## NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: AUSTRAL SOLAR AUSSOLAR S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 146748

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: FRANCISO JOSÉ JATIVA YANEZ

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: JUWI ENERGIAS RENOVABLES DE CHILE LTDA.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: CHILE

DOMICILIO: SANTIAGO DE CHILE, CHILE

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: MARIA DE LOURDES MALDONADO JARAMILLO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1710012954

DOMICILIO: AV. 12 DE OCTUBRE N26 - 97 Y LINCOLN

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANIERA

No.	Accionista	Nacionalidad	Domicilio
1	juwi Holding AG	Alemania	Energie-Allee
			1552286
			Wörrstadt,
			Alemania
2	juwi Wind GmnH	Alemania	Energie-Allee
			1552286
			Wörrstadt,
			Alemania

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O

FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O

APODERADO LOCAL

FECHA DE PRESENTACIÓN: 15/02/2016







20161701040D00896

## DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20161701040D00896

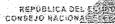
Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS OSWALDO MEJIA ESPINOSA de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 0219-DP-UPTH-VS, comparece(n) MARIA DE LOURDES MALDONADO JARAMILLO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1710012954, REPRESENTANDO A JUWI ENERGIAS RENOVABLES DE CHILE LTDA. en calidad de APODERADO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 16 DE FEBRERO DEL 2016, (11:10).

MARIA DE LOURDES MALDONADO JARAMILLO CÉDULA: 1710012954

> NOTARIO(A) SUPLEME CARLOS OSWALDO MEJIA ESPINOSA NOTARIA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

> > AP: 0219-DP-UPTH-VS





CERTIFICADO DE VOTACION RECCIONE SECCIONALES 28-488-2614

026 026 - 0108 HIAMERO DE CERTIFICADO MARIADO JARAMILLO MARIA DE

1710012954 LOURDES

ZONA

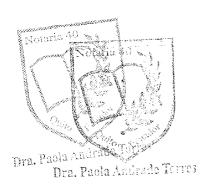
PICHINCHA PROVINCIA quito

CIRCUMSCRIPCIÓN GUMPAYA

420 5146

CTUDADANIA 171001295 KALDONADO JARANILLO MARIA DE LOURDES PACHINCHA/BUITO/DENALCAZAR JUNE 1977 -010-- (ILES OTEN) F FICHINCIA/ QUIN **EDINZALEZ GUANEZ** 

ECUATURI ANG \$4.5.5.5 £283313862 CASADO FELLIFE RIMADENETRA VELEGILINO SPEKTOR ABOSADO JUSTAN EDWARD MALIONADO **PRINTELLOSTES JAKAHILLO** WIN. 25/04/2008



RAZON: De conformidad con el pumeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que enteceden, SELLADAS Y FIRMADAS pormi, es reproducción exacta del ORIGINAL que/he tenido a la vista

Quito.

FEB 2006

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON QUITO (S)